

Juntos el riesgo es menor^{MR}



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

Seguro GMX de RC[®]
para profesionales de
la salud

Además:



Juntos hacemos la práctica
médica más segura.

**LOS MÉDICOS SABEN
TODO SOBRE EL CUIDADO
DE LA SALUD.
EN GMX SEGUROS
CUIDAMOS SU PROFESIÓN.**

90mg

Los médicos buscan desempeñar su labor sin preocuparse de nada. Por ello, GMX Seguros cuenta con una cobertura para profesiones médicas. Somos pioneros y líderes en el desarrollo de este seguro, el más completo en el mercado.

Toma una de las decisiones más importantes de tu vida, con una sola dosis de prevención puedes ahorrarte muchos dolores de cabeza.



Piensa verde...
decide entonces si lo imprimes

www.gmx.com.mx



Juntos el riesgo es menor ^{MR}

El seguro GMX de RC® para profesiones médicas

En el ejercicio profesional al servicio de la salud, se puede incurrir en errores que podrán causar lesiones corporales, enfermedades o incluso la muerte del paciente, GMX Seguros ha diseñado el seguro de responsabilidad civil profesional para profesiones médicas y sus profesiones auxiliares y técnicas.

Este producto está dirigido a todo el profesionista al servicio y cuidado de la salud, incluyendo entre otros:

- Cirujanos
- Ginecólogos y obstetras
- Anestesiólogos
- Maquinaria
- Traumatólogos
- Cirujanos plásticos y reconstructivos
- Ortopedistas
- Odontólogos
- Nefrólogos
- Oncólogos
- Nutriólogos
- Enfermeras tituladas
- Químicos
- Bacteriólogos
- Radiólogos
- Ingenieros biomédicos
- Laboratoristas
- Otras profesiones dedicadas al cuidado de la salud.

¿Qué cubre el seguro*?

- RC profesional.
- RC por el uso de objetos ó sustancias peligrosas (*objetiva*).
- RC por suministros de medicamentos y materiales de curación.
- RC por sus inmuebles.
- RC por sus actividades.
- Cobertura automáticamente extendida para la RC profesional de su personal médico; así como empleados o médico sustituto.



Juntos el riesgo es menor MR

Coberturas adicionales por convenio expreso*

También se puede contratar la RC Arrendatario del consultorio del Médico. Cubre la responsabilidad civil legal por daños que, por incendio y rayo o explosión, se causen al inmueble o inmuebles que el Asegurado haya tomado, totalmente o en parte, en arrendamiento, para ser usado por consultorio, siempre que dichos daños le sean imputables al asegurado.

¿Cómo funciona el seguro?

- Función indemnizatoria:

El pago de la indemnización que el asegurado deba a terceros por daños a causa de hechos culposos: negligencia o impericia, o por el uso de cosas peligrosas con motivo de las actividades propias de un profesional de la salud.

Los daños comprenden lesiones corporales, enfermedades, muerte, así como el deterioro o destrucción de bienes. Así mismo se cubre el perjuicio que resulte y el daño moral a consecuencia directa e inmediata de los daños citados, del paciente.



- Función de análisis y defensa jurídica:

En caso de reclamación de parte de un tercero derivado de su actividad profesional, queda a cargo de GMX Seguros dentro del límite de responsabilidad contratado el pago de los gastos de defensa legal del Asegurado.

Dichos gastos incluyen la tramitación judicial (vía civil, penal y administrativa), la extrajudicial, así como el análisis de las reclamaciones de terceros, aun cuando ellas sean infundadas, las primas de fianzas requeridas procesalmente y las cauciones (sin sublímite en la suma asegurada contratada).

Juntos el riesgo es menor ^{MR}

Y como complemento...

También podemos cubrir los daños materiales a la propiedad que se usa como consultorio*:

Edificios, mobiliarios, mejoras y adaptaciones, equipos médicos y electromédicos (Rx, Tomógrafos, de medicina nuclear, resonancia magnética, etc.), equipo electrónico (conmutador, equipo de cómputo por mencionar algunos), calderas, maquinaria y en general todos los bienes contenidos dentro del consultorio, con coberturas como:

- Incendio y otros riesgos adicionales: terremoto y fenómenos hidrometeorológicos
- Calderas y rotura de maquinaria
- Equipo electrónico
- Robo de mercancías
- Rotura de cristales
- Dinero y valores dentro del consultorio o en tránsito



Para mayor información:

Lic. Daniel Celis:

(55)5480.4068

daniel.celis@gmx.com.mx

*De acuerdo a las condiciones generales del Seguros GMX de RC^{MR}